

**CALENDARIO TI-TFGM (convocatorias julio y septiembre)**

FECHAS	PROCEDIMIENTOS
29/5/2015	<b>Petición de relación de profesores</b> que actuarán como tutores y de <b>fichas de TI-TFGM</b> a los Departamentos
24/06/2015 (11 h Aula 4)	<b>Reunión explicativa de los procedimientos</b> con los estudiantes
1/07/2015	Finalización plazo de <b>entrega de relación de profesores</b> que actuarán como tutores y de <b>fichas de TI-TFGM</b> por los departamentos
2/07/2015	<b>Aprobación, si procede, de las propuestas de TI-TFGM</b> remitidas por los departamentos.
7/07/2015	Publicación provisional en la Web de la Facultad de la <b>lista de temas de trabajo, plazas y tutores</b>
8/07/2015	<b>Apertura plazo</b> presentación de la documentación de solicitud de <b>TI-TFGM de tema propio</b> <sup>1</sup>
09/09/2015	<b>Fecha Límite de entrega, por parte de los estudiantes, de la solicitud</b> en papel de tema propio <sup>2</sup> en la Secretaría de los Departamentos correspondientes (hasta las 14:00 h.)
11/09/2015	<b>Finalización plazo de entrega, por parte de los Departamentos,</b> de la relación de solicitudes de tema libre de TI-TFGM realizadas por los estudiantes.
25/09/2015 (13 h Aula 6)	<b>Jornada abierta de elección de tema TI-TFGM, según expediente académico.</b>
28/09/2015	Aprobación, si procede, de la asignación de cada alumno con cada <b>TI-TFGM</b> y tutor por parte de la Comisión del Trabajo de Investigación TFGM del Grado de Medicina. Esta misma comisión aprobará las <b>propuestas de tema propio</b> <sup>3</sup> presentadas por los estudiantes interesados junto con el informe firmado por el posible tutor
29/09/2015	<b>Publicación provisional de la asignación</b> de tutores, líneas de trabajo y estudiantes
5/10/2015	<b>Plazo de presentación de reclamaciones</b> <sup>4</sup> (hasta 5 días hábiles tras la publicación)
7/10/2015	<b>Publicación definitiva de la asignación</b> de tutores, líneas de trabajo y estudiantes
20/05/2016	<b>Solicitud de los miembros de tribunales a los departamentos para las convocatorias de Julio (ordinaria) y septiembre (extraordinaria)</b>
13/06/2016	<b>Fecha límite para la recepción del listado de miembros propuestos para los Tribunales por parte de los Departamentos</b>

<sup>1</sup> Según normativa, deberá realizar una solicitud documentada presentada en el **Departamento** correspondiente, en la que se debe incluir una introducción, una **breve descripción** del trabajo a realizar que incluya los objetivos, así como la **aceptación** de un tutor académico que se hará cargo de ese trabajo. Si el TI-TFG se va a realizar en una universidad o institución externa a la UAH, se hará constar de esta manera, adjuntando un informe del posible co-tutor en el que se manifieste el interés por el proyecto presentado. **El Departamento la remitirá al Decanato comprobada la documentación**

<sup>2</sup> En el caso de que la demanda supere la oferta de plazas para ese tema, se tomará el expediente académico como criterio para realizar la asignación, como indica la normativa actual.

<sup>3</sup> En el caso de rechazo, la comisión debe enviar un escrito al alumno indicando los motivos del rechazo.

<sup>4</sup> La solicitud de recurso será excepcional, deberá estar motivada y se presentará dirigida al Vicedecano de MEDICINA y la Sección de MEDICINA de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, actuará como Comisión de Reclamaciones que atenderá los recursos presentados contra las decisiones sobre este hecho y también sobre posibles peticiones de cambio de tutor (punto 4.g de la normativa).

1/07/2016	<b>Fecha límite de entrega/depósito del TI -TFGM</b> por parte de los estudiantes y de la <b>Autorización del Tutor</b> para presentar el trabajo a defensa (dicho documento <b>debe estar incluido en la copia</b> del TI-TFGM que se deposite en la Secretaría del Decanato de la Facultad). ORDINARIA Entregar en la Secretaría del Decanato MEDICINA una copia encuadernada (entregar los días 29-30 de junio y 1 de julio hasta las 14:00 h.) <sup>5</sup> y enviar por email una copia en formato electrónico <sup>6</sup> tanto al Decanato de MEDICINA <a href="mailto:decanato.medicina@uah.es">decanato.medicina@uah.es</a> como a través de la plataforma Virtual del Rotatorio de Sexto (actividad TI-TFGM) ORDINARIA
05/07/2016	<b>Fecha límite de entrega del informe de valoración de los TI-TFGM por el tutor</b> (en la Secretaría del Decanato de MEDICINA y/o formato electrónico tanto al Decanato de MEDICINA <a href="mailto:decanato.medicina@uah.es">decanato.medicina@uah.es</a> ) ORDINARIA
8/07/2016	<b>Estudio, configuración y publicación de los tribunales</b> ORDINARIA
14/07/2016	<b>Presentación y defensa</b> de los TI-TFGM ORDINARIA
15/07/2016	<b>Publicación de calificaciones</b> en página web de la Facultad ORDINARIA
Del 18 al 22/07/2016	<b>Plazo de presentación de reclamaciones</b> ORDINARIA
9/09/2016	<b>Fecha límite de entrega/depósito del TI- TFGM</b> por parte de los estudiantes y de la autorización del tutor para presentarse a la defensa ( <b>dicho documento debe estar incluido en la copia</b> del TFG que se deposite en la Secretaría del Decanato). EXTRAORDINARIA Entregar en la Secretaría del Decanato MEDICINA una copia encuadernada (los días 8 y 9 septiembre hasta las 14:00 h.) <sup>7</sup> y enviar por email una copia en formato electrónico al Decanato de MEDICINA <a href="mailto:decanato.medicina@uah.es">decanato.medicina@uah.es</a>
12/09/2016	<b>Fecha límite de entrega del informe de valoración de los TI-TFGM por el tutor</b> (en la Secretaría del Decanato de MEDICINA y/o formato electrónico <sup>6</sup> tanto al Decanato de MEDICINA <a href="mailto:decanato.medicina@uah.es">decanato.medicina@uah.es</a> ) EXTRAORDINARIA
16/09/2016	<b>Estudio, configuración y publicación de los tribunales</b> EXTRAORDINARIA
22/09/2016	<b>Presentación y defensa</b> de los TI -TFGM en los tribunales EXTRAORDINARIA
23/09/2016	<b>Publicación de calificaciones</b> en página web de la Facultad EXTRAORDINARIA
Del 26 al 28/09/2016	<b>Plazo de presentación de reclamaciones</b> EXTRAORDINARIA

<sup>5</sup> La copia encuadernada del TI-TFG podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante.

<sup>6</sup> En el correo electrónico deberá constar en el asunto **línea de trabajo** (Sería interesante agrupar los trabajos en 5-10 líneas de trabajo para facilitar la creación de tribunales y distribución de TI-TFGs a los mismos; ello supondría definir estas líneas e incorporarlas a la ficha del TI) y en el cuerpo del mensaje indicar: 1) el título del TI-TFG; 2) NOMBRE y APELLIDOS del estudiante y 3) nombre y apellidos del tutor.

<sup>7</sup> La copia encuadernada del TI-TFG podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante.